



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

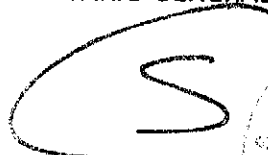

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 1293
09/03/2016 10:15:25

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/001882, relativa a cuestiones relacionadas con el agua del río Cega, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 12 de febrero de 2016.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,


Fdo.: Carlos Ortega Santiago




**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA NÚMERO 0901882
FORMULADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR
PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA AL ESTADO DEL AGUA DEL RÍO
CEGA.**

Teniendo en cuenta que las competencias atribuidas a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente son la planificación y ejecución de actuaciones en materia de abastecimiento de aguas y saneamiento, las preguntas planteadas corresponden a competencias que son ejercidas por la Confederación Hidrográfica del Duero, excepto la referida a la "atención que se presta a los usos del agua", respecto de la que la Consejería realiza funciones de auxilio técnico a los entes locales, colaborando en la mejora de los sistemas de abastecimiento existentes y en el desarrollo de abastecimientos mancomunados.

En concreto, en Tierra de Pinares se ha realizado la ampliación de la ETAP de Cuéllar y las conducciones a Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Chatún, Lovingos, Mudrián, Navalmanzano, Pinarejos, Sanchonuño y San Cristóbal de Cuéllar, con una inversión de 7,3 millones de euros y en explotación desde mediados de 2012, en Lastras de Cuéllar se ha ejecutado una planta de eliminación de arsénico, mediante tecnología de lecho de absorción de hidróxido férrico-granular, con una inversión cercana a 60.000 euros y en funcionamiento desde el pasado mes de diciembre, y en Mata de Cuéllar, el pasado mes de febrero, se ha adjudicado la ejecución de un "Depósito regulador y grupo de presión" por importe de 191.000 euros.

Valladolid, 3 de marzo de 2016

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE



Juan Carlos Suárez-Quinones Fernández